

ZUKER QZ-490 (ANTINCRUSTANTE PARA EVAPORADORES)

DESCRIPCIÓN:

El **ZUKER QZ-490**, es un anti-incrustante para evaporadores de múltiple efecto, especialmente diseñados para jugos con alta dureza. Está formulado a base de agentes quelantes de Acido 1-hidroxietiliden-1,1-difosfónico (fosfonato de sodio).

El uso continuo del **ZUKER QZ-490** ayuda a prevenir la formación de incrustaciones en los tubos del evaporador por el lado del jugo, aumentando el tiempo entre limpiezas. Ayuda a que las incrustaciones formadas sean mas blandas y fáciles de remover por medios químicos o mecánicos.

La formulación de éste producto tiene un efecto para controlar grandes cantidades de sales con cantidades sub-estequiométricas, llamándose a este efecto “Threshold” o de “umbral”. Además el poliacrilato tiene una acción dispersante y de modificación de cristales evitando la deposición en la superficie de los tubos.

APLICACIÓN:

El **ZUKER QZ-490** es un agente líquido miscible en agua en cualquier proporción, y se aplica directamente al jugo, en la entrada de los elementos a proteger.

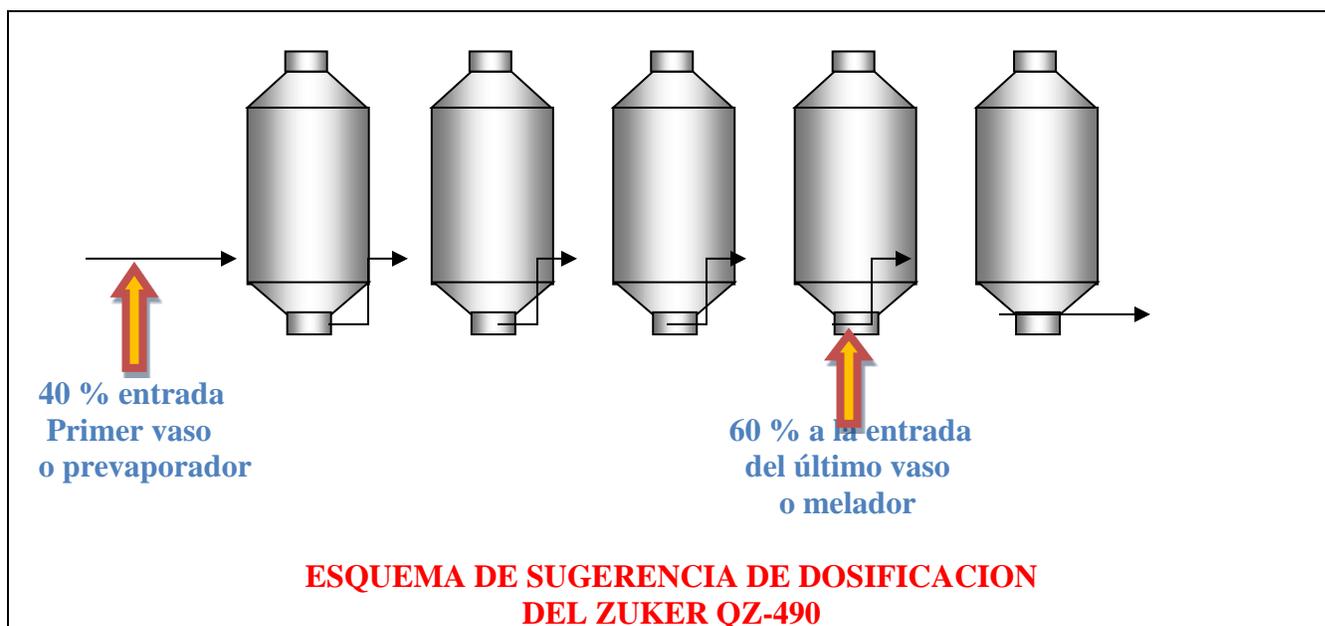
Su aplicación se recomienda de preferencia de forma continua a través de una bomba dosificadora, dividiendo la dosis de la siguiente forma:

40 % de la dosis calculada en la entrada del primer vaso

60 % de la dosis calculada en la entrada del melador o último efecto.

Puede aplicarse directamente del tambor en que se surte o diluido en agua en la proporción que sea requerido.

Nuestro ingeniero de servicio le asesorará sobre el punto de aplicación y la dosis necesaria para su sistema.



DOSIS:

En condiciones de jugo con dureza relativamente baja, se recomienda una dosis de 10 a 15 ppm base caña por moler.

Para jugos con durezas consideradas elevadas (mayores de 2,000 ppm) la dosis deberá ser de 25 ppm, base caña por moler.

PROPIEDADES:

Apariencia	líquido
Color	amarillo suave
Densidad @ 25 °C	1.10 – 1.15 g/l
% de activo	38 - 40 % mínimo
pH directo	9.0 – 10.0
Tiempo de vida útil	12 meses en almacenamiento indicado

NORMAS QUE CUMPLE:

KOSHER PAREVE No. JMXC-1
 REGISTRO FDA. 21CFR173.315

Acuerdo por el que se determinan las sustancias permitidas como aditivos y coadyuvantes en alimentos, bebidas y suplementos alimenticios, de la Secretaria de Salud. No. de registro 9 D.O.F. de fecha 16/jul./2012.

ISO-9001-2015

Codex Alimentarius STAN192-1995

El producto tiene la clasificación GRAS. Generalmente reconocido como seguro para uso alimenticio

Cumple con la norma NMX-F-079-1986

INDICACIONES GENERALES:

Producto biodegradable y considerado de impacto ambiental nulo

Por su origen, el producto se garantiza totalmente libre de metales pesados y elementos alérgenos

PRESENTACIÓN:

Tambores de 200 Kg de peso neto.

MANEJO Y ALMACENAJE:

El producto debe ser considerado y tratado como todo agente químico, al manejarlo deberá usarse equipo de seguridad básico, protegiendo ojos, piel y mucosas. Evite comer, beber o fumar durante esta maniobra.

Evite la estiba de más de dos hileras para proteger los tambos de alguna probable rotura y/o fuga.

Almacenar al abrigo de la intemperie, libre de humedad excesiva y a temperaturas superiores al punto de congelación del agua e inferiores a 50 °C.